

**BYMA**Bolsas y Mercados
Argentinos
Mercado Registrado bajo el N° 659 de CNV

Buenos Aires, 08 de mayo de 2019

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente**Ref.:** Hecho Relevante

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. en cumplimiento del art. 3° inc. 23), Sección II, Capítulo I, Título XII de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013 y mod.), a fin de informar que BYMA ha adquirido acciones propias, en los términos del art. 64 de la Ley N° 26.831.-

En tal sentido, informo que en la rueda del 08/05/2019 esta Entidad adquirió la cantidad de 22.000 acciones, según el siguiente detalle:

CANTIDAD	PRECIO (en pesos)
400	303
572	303,5
3.797	304
5.284	304,5
2.038	305
362	305,5
3.394	306
3.454	306,5
2.548	307
26	307,5
25	308
42	309
40	309,5
18	310
TOTAL	22.000
	6.716.333,00

Dichas acciones son ordinarias de valor nominal \$ 1 (pesos uno) por acción y con derecho a 1 (un) voto cada una.-

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.-

Esteban Lorenzo

Responsable de Relaciones con el Mercado